

MUJUS EXPORTACIONES ARTESANALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

INFORMACION GENERAL

Mujus Exportaciones Artesanales S.A., es una compañía que se constituyó el 03 DE julio del 2014, dedicada a la exportación de artesanías ecuatorianas

1

BASES DE LA ELABORACION

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, aprobados para su emisión con la asamblea del 20 de marzo del 2015 fueron preparados de acuerdo a lo establecido en las NIIFS para PYMES.

1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1- Estado de flujos de efectivo: debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

1.2.- Efectivo y Bancos: reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja y en la cuenta corriente que está libre disponibilidad. Estas partidas se registran siempre en su costo histórico, ya que no difieren de su valor de realización.

- Los saldo al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:
USD \$ 632.18

1.3.- Cuenta Comerciales: Las cuentas por cobrar de clientes se efectuó su análisis y no es necesario realizar una provisión por deterioro, por cuanto los clientes cumplen con la fechas límites de pago.

Su saldo es de US\$ 9.191.08

Otras Cuentas x Cobrar us \$ 180.00

1.4.- Propiedades, Planta y Equipo: las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En este período la empresa reconoció no ha visto la necesidad de adquirir Maquinaria Planta y Equipo

2.1.- Proveedores Y otros:

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

Al 31 de diciembre 2014

Proveedores Nacionales	US\$	10310.93
Prestamos Acionistas :	US	874.60
Administración tributaria:	US	464.80

2.2 PROVISION JUBILACION PATRONAL

La provisión de la Jubilación patronal y desahucio para los trabajadores, no se cumplió con la norma y no fue calculada a diciembre del 2014, no se contrato servicio de Actuaría porque el personal en relación de dependencia fue contratado a finales de este año.

2.3.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados de la venta.

2.4.- El Estado de Resultado Integral

Con relación a las actividades realizadas durante el ejercicio 2014 el monto total de ingresos por venta de servicios asciende a USD 25047.10 y los gastos ascienden a un total de USD 27.494.16 arrojando una pérdida del ejercicio de USD 2.447.06.

2.5 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

2.6 IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto corriente del periodo esta basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que haya sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

En las dos jurisdicciones donde el opera, un anuncio formal del gobierno sobre cambios en las tasas impositivas o en las leyes fiscales se considera un proceso de aprobación prácticamente terminado.

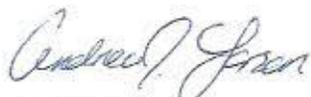
2.7 IMPUESTO DIFERIDO

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto igual al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se reconoce en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.



ANDREA LARSON
GERENTE GENERAL



MARIANA ARCENTALES
CONTADORA LIC 11995